UNION TEMPORAL MEDELLIN M&R 2025

Bogotá, 27 de abril de 2026

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Sr. Guillermo León Castaño Naranjo
Supervisor de contrato No. 2025-058
Ciudad

Asunto: Informe de avance – Fase de diagnóstico y diseño (Site Survey)

Cordial saludo, por medio de la presente la UNION TEMPORAL MEDELLIN M&R 2025 se permite presentar los avances realizados hasta la fecha:

1. Visita de site survey a las sedes de Medellin, Envigado, Rionegro, Turbo y Apartado.
2. Revisión de cantidades definitivas para cada sede.
3. Realización de diseños render por sede.
4. Solicitud de elementos a fábrica.
5. Realización de informe de site survey.

Lo anterior con el fin de consolidar la fase de diagnóstico y diseño del proyecto, garantizando la correcta definición de las soluciones a implementar en cada sede, así como asegurar la disponibilidad oportuna de los equipos requeridos para dar inicio a la etapa de ejecución e instalación conforme al cronograma establecido.

Quedamos atentos a sus comentarios y/o aprobación para continuar con las siguientes fases del proyecto.

Atentamente,



Andres Camilo Aristizabal Gomez
UNION TEMPORAL MEDELLIN M&R 2025
Gerente de proyectos

PROYECTO: Modernización de la infraestructura física de la rama judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional.
CLIENTE: Consejo Superior de la Judicatura.
FECHA: 27 de abril de 2025.
ELABORADO POR: Unión temporal Medellín M&R 2025

OBJETIVO DEL PROYECTO

Adquisición, instalación, configuración, y puesta en funcionamiento del equipamiento tecnológico para el fortalecimiento de la seguridad de las sedes judiciales a cargo de la dirección seccional de administración judicial de Medellín.

Resumen ejecutivo

1. Visitas de Site Survey:

En el marco del contrato suscrito, se han llevado a cabo las visitas de *site survey* en cada una de las sedes; Medellín, Envigado, Rionegro, Turbo y Apartado, con el propósito de realizar el levantamiento técnico detallado de las condiciones existentes. Durante estas actividades, se recopiló información clave relacionada con infraestructura, distribución de espacios, puntos críticos de seguridad y capacidades tecnológicas disponibles.

A partir de este análisis, se logró establecer de manera precisa las cantidades y especificaciones requeridas para la implementación de los sistemas de seguridad, incluyendo el número de cámaras de videovigilancia, la solución de gestión y almacenamiento (VMS/NVR), así como los componentes de control de acceso, tales como máquinas de rayos X, arcos detectores de metales y pasillos motorizados. Este proceso garantiza que las soluciones propuestas estén alineadas con las necesidades reales de cada sede y cumplan con los estándares técnicos y operativos definidos en el contrato.

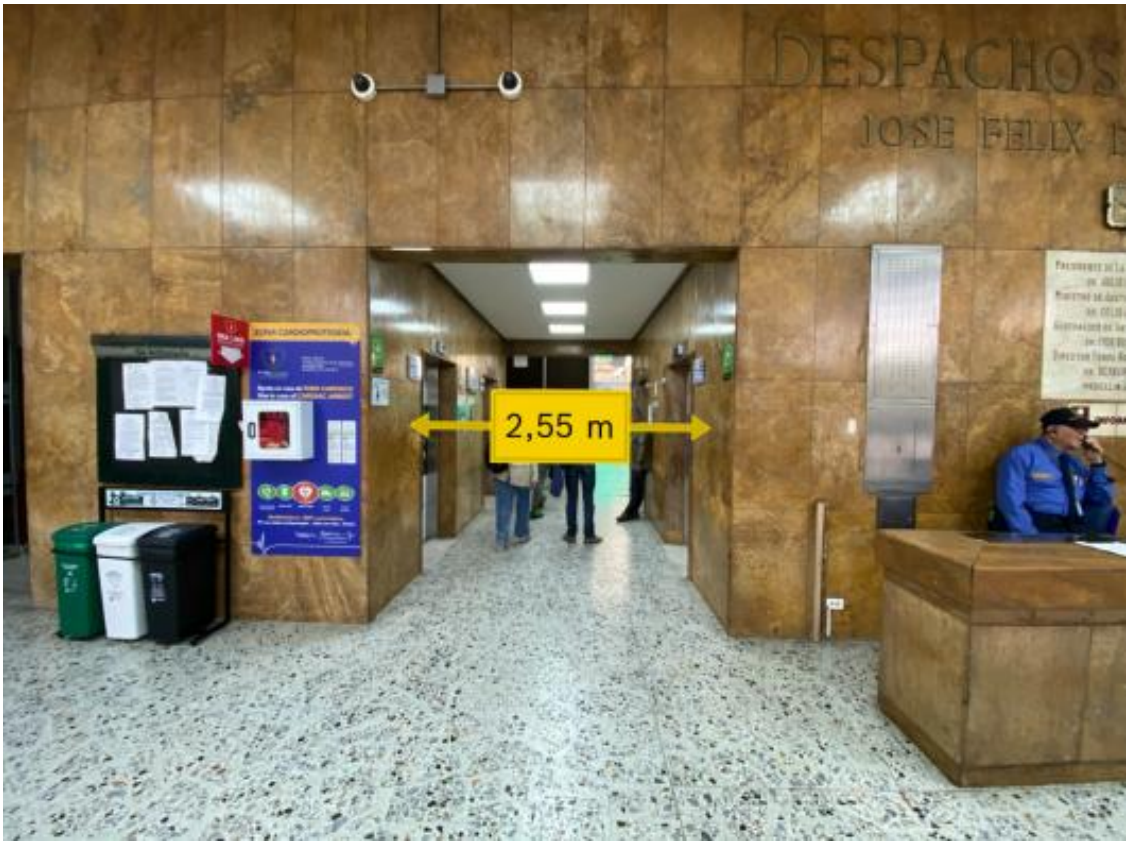
Durante la visita, se realizó la toma de registro fotográfico y toma de medidas para dimensionar los espacios para la solución propuesta.

Ejemplo:

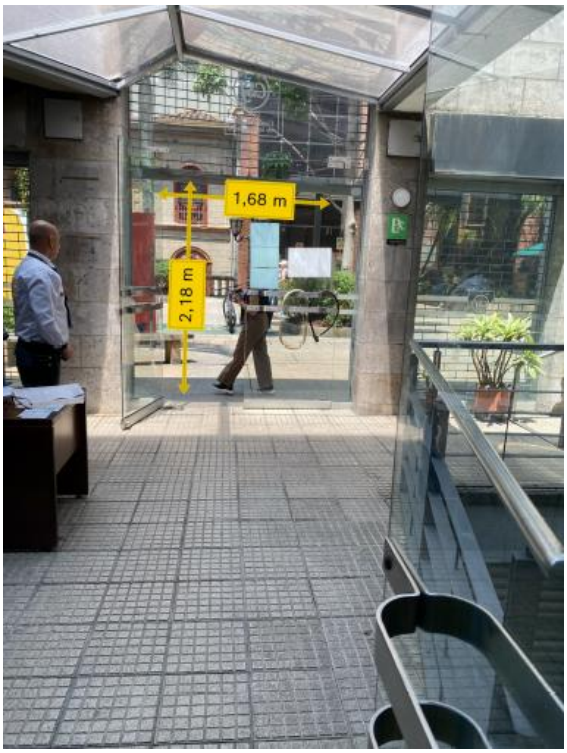
Medellin – Edificio José Félix Restrepo

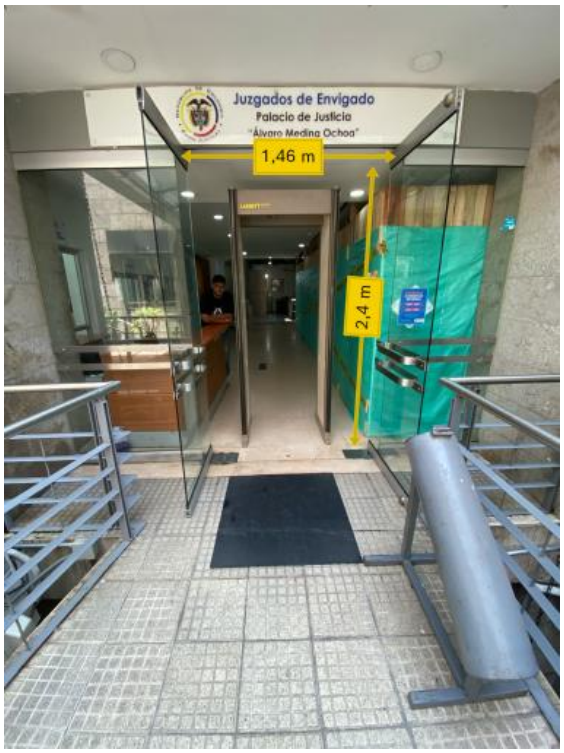






Envigado – Edificio Alvaro Medina Ochoa

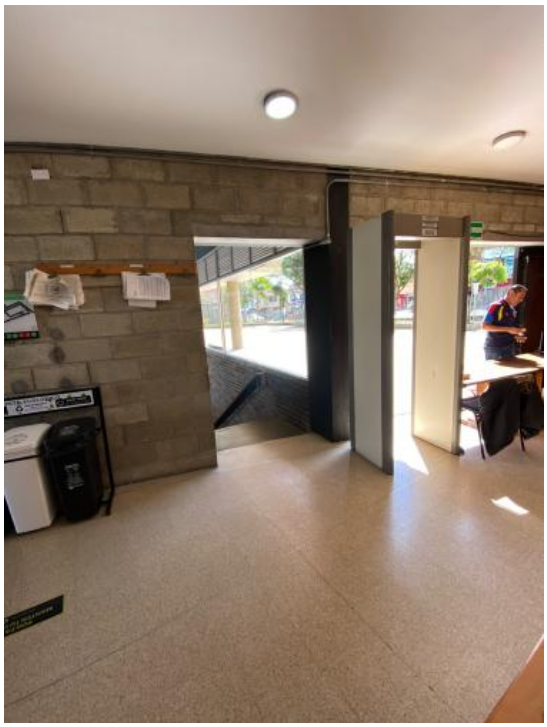






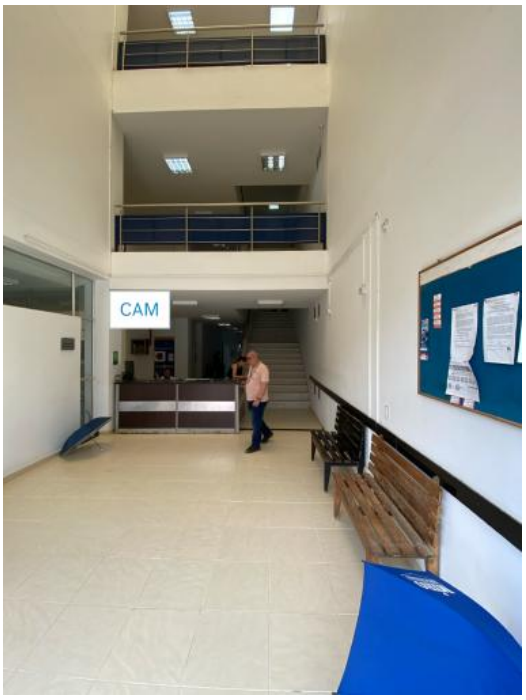
Rionegro – Edificio José Hernández Arbeláez

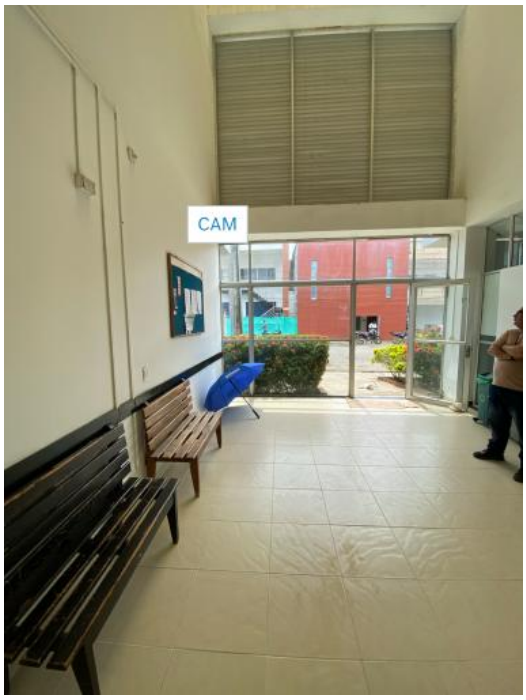






Turbo – Palacio de justicia de Turbo







Apartado – Edificio Horacio Montoya Gil







Para registro fotográfico completo remitirse a la carpeta **“CONSOLIDADO VISITAS TECNICAS”**

https://drive.google.com/drive/folders/1eTy4fH0TJiOVasI8PFgb0TrXHt8s3gmK

2. Revisión de cantidades definitivas:

Luego de las visitas técnicas realizadas a las diferentes sedes, y en común acuerdo con la supervisión del contrato, se definieron las cantidades totales de equipos y recursos requeridos para cada una. Esta definición se llevó a cabo con el propósito de garantizar una distribución adecuada, teniendo en cuenta los aspectos técnicos identificados durante el levantamiento de información, así como las condiciones físicas y disponibilidad de espacios en las áreas destinadas para la instalación. De esta manera, se asegura una implementación eficiente, alineada con las necesidades operativas y las características particulares de cada sede.

Como resultado de esta revisión y debido a las condiciones de espacio del lugar, se identificó que, en la sede judicial de Rionegro, las medidas en la portería de ingreso no eran suficientes para implementar el sistema de control de acceso como se tenía contemplado, el cual incluye Arco de detección de metales, Maquina de rayos x y control de acceso con pasillo motorizado.

Dicho lo anterior, para la sede judicial de Rionegro, y tras evaluar las diferentes alternativas técnicas y operativas, se concluyó que no resulta viable la instalación de los equipos inicialmente previstos en este punto. En consecuencia, y en común acuerdo con la supervisión del contrato, se determinó redistribuir dichos recursos para fortalecer la cobertura y capacidades en las demás sedes, garantizando un mayor impacto en la implementación para las demás sedes judiciales.

A continuación, se detalla el cuadro de cantidades total por sede, de acuerdo al análisis técnico realizado:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVAS CANTIDADES MEDELLIN	NUEVAS CANTIDADES TURBO	NUEVAS CANTIDADES APARTADO	NUEVAS CANTIDADES ENVIGADO
1	CÁMARA TIPO BULLET	UN	60	2	0	0
2	CÁMARA TIPO DOMO INTERIOR	UN	240	16	0	0
3	ESTACIONES DE TRABAJO	UN	3	2	1	1
4	MAQUINAS DE Rx	UN	2	1	1	1
5	PASILLOS MOTORIZADOS DE 1 ALA	UN	1	1	0	2
6	PASILLOS MOTORIZADOS DE 2 ALA	UN	3	0	1	0
7	PASILLOS MOTORIZADOS DE 4 ALA	UN	0	0	0	0
8	PASILLO DE MOVILIDAD REDUCIDA	UN	1	0	1	0
9	LECTORA BIOMÉTRICA FACIAL	UN	11	2	6	4
10	FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN	METROS	676	0	0	0
11	SWITCH 16 PUERTOS L2	UN	5	0	1	0
12	SWITCH 16 PUERTOS L3	UN	0	1	0	1
13	SWITCH 24 PUERTOS L3	UN	11	1	0	0
14	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN	UN	0	1	0	0
15	UPS 3 KVA	UN	0	0	0	0
16	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA LOS CCTV DE LAS SEDES JUDICIALES ATENDIENDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA	UN	1	1	0	0
17	SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN (VMS) A PERPETUIDAD PARA 330 CÁMARAS	UN	1	1	0	0
18	SOFTWARE CONTROL DE ACCESO (FUNCIONARIOS Y VISITANTES) PARA 6 TERMINALES A PERPETUIDAD	UN	1	1	1	1
19	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	UN	3	1	1	1
20	GABINETE TIPO 1	UN	0	1	0	0
21	GABINETE TIPO 2	UN	1	0	0	0
22	CABLEADO ESTRUCTURADO (PUNTO DE RED POR CÁMARA, LECTORA BIOMÉTRICA, ESTACIONES DE TRABAJO Y SALA DE MONITOREO)	UN	325	23	9	5
23	PUESTOS DE TRABAJO	UN	1	0	0	0
24	ARCOS DE DETECCION DE METALES	UN	3	1	1	1
25	PANTALLA UNIVIEW	UN	1	0	0	
26	SERVIDOR LENOVO	UN	1	0	0	0
27	PANTALLA 75" (PALACIO DE JUSTICIA JOSÉ FELIX DE RESTREPO)	UN	0	0	0	0

Ilustración 1. Cuadro de cantidades definidas por sede

Una vez definidas las cantidades se procede de parte de la Union Temporal Medellin M&R 2025 a realizar la solicitud de equipos a los diferentes fabricantes, con el fin de poder contar con la disponibilidad y fabricación de los mismos.

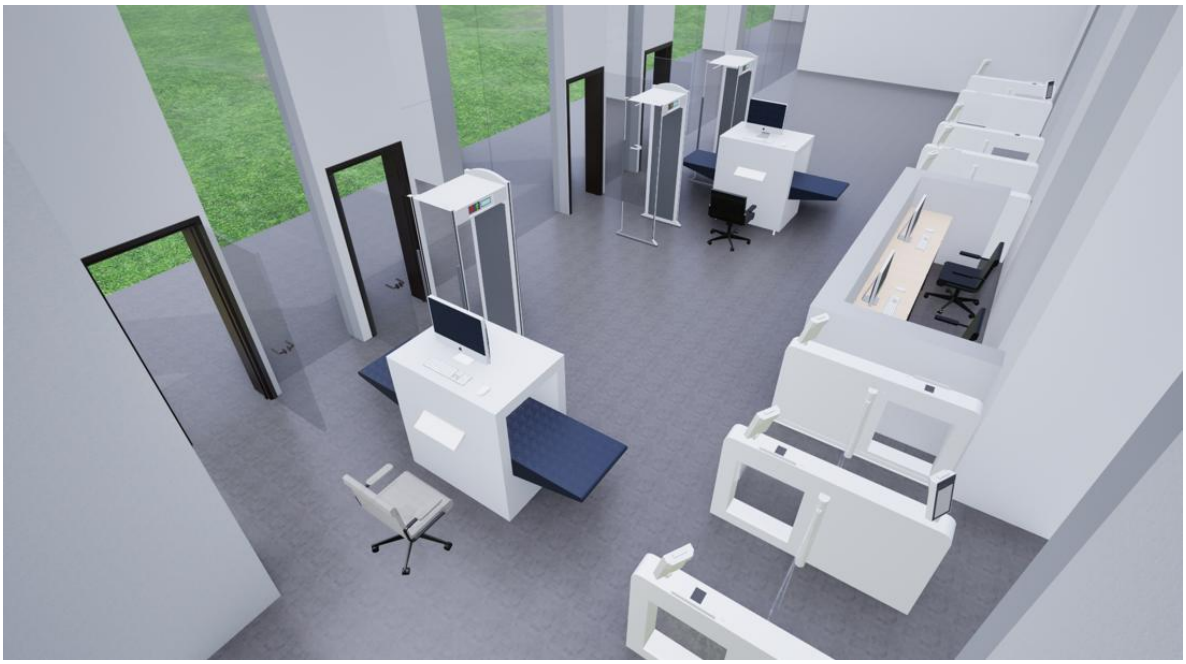
Para cuadro completo de cantidades Remitirse a la carpeta **“PROTOCOLO CCTV AJUSTADA versión final”**

https://drive.google.com/drive/folders/1yYFj-gaGxHHepPNRPWjOQgzYIqjcJiOB

3. Diseños render y planos 2D

Como parte de los avances realizados, se han hecho los diseños Render correspondientes a las sedes de Medellin, Envigado, Turbo y Apartado como se muestra a continuación:

Medellin – Edificio José Félix Restrepo



Envigado – Edificio Alvaro Medina Ochoa



Turbo – Palacio de justicia de Turbo



Apartadó – Edificio Horacio Montoya Gil



Para ver los renders completos remitirse a la carpeta **“RENDERS”**.

https://drive.google.com/drive/folders/1yYYlMtC4wgYixMkbURqE4EwMXmDnyKZr

4. Solicitud de elementos a fábrica

Una vez revisadas, validadas y consolidadas las cantidades totales requeridas por cada sede, se procedió a gestionar las solicitudes formales de equipos ante los fabricantes y proveedores autorizados. Este proceso se llevó a cabo considerando las especificaciones técnicas definidas en el diseño, los tiempos de entrega, la disponibilidad de inventario y las condiciones de garantía, con el fin de asegurar la correcta adquisición de los componentes del sistema.

Para ver las solicitudes formales de material remitirse a la carpeta **“ORDENES”**

https://drive.google.com/drive/folders/1CJCHrD1giGQ8UepJLIRAlupq8mo6k7BX

5. Informe de site survey

Actualmente se avanza en la elaboración del informe de site survey, cuyo objetivo es presentar de manera estructurada el diagnóstico, la propuesta y el diseño correspondiente para cada una de las sedes. Este informe contempla el análisis de los aspectos técnicos identificados durante las visitas, así como las condiciones físicas y disponibilidad de espacios en las áreas de intervención,

permitiendo definir una solución ajustada a las necesidades operativas y a las particularidades de cada ubicación. De esta manera, se busca garantizar que la propuesta planteada sea viable, eficiente y alineada con los requerimientos de la entidad.

6. Conclusión

Con base en las actividades desarrolladas durante la fase de diagnóstico y diseño, se evidencia un avance significativo en la consolidación técnica del proyecto, permitiendo contar con una definición clara y sustentada de las soluciones a implementar en cada una de las sedes intervenidas. Las visitas de site survey, la validación de cantidades, la elaboración de diseños y la gestión de equipos han permitido estructurar una propuesta integral, ajustada a las condiciones reales de infraestructura, requerimientos operativos y limitaciones identificadas en campo.

Asimismo, las decisiones adoptadas, como la redistribución de recursos inicialmente contemplados para la sede de Rionegro, reflejan un enfoque técnico orientado a la optimización de los recursos y a maximizar el impacto del proyecto en las demás sedes. Esto garantiza una implementación más eficiente, coherente con los lineamientos del contrato y las necesidades de la entidad.

En este sentido, se cuenta con los insumos técnicos, logísticos y de planificación necesarios para avanzar hacia la siguiente fase de ejecución e instalación, una vez aprobado el informe de site survey, minimizando riesgos y asegurando el cumplimiento de los tiempos establecidos. Se reitera la disposición para atender observaciones y continuar con el desarrollo del proyecto conforme a lo previsto.